

ACTA 0

Constitución de la Mesa de contratación

En Pamplona, siendo las **08:55 h del día 15 de enero de 2026**, se reúnen en el despacho de la Directora de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas del Servicio Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas de Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de servicio para el programa educativo Eskolan bertsoan destinado al alumnado de 6º de Educación Primaria de centros educativos de los modelos B y D de Navarra a realizar durante los periodos lectivos del periodo enero-junio del curso académico 2025-26, autorizada mediante Resolución 234E/2025, de 22 de diciembre, del Director General de Educación y Formación Profesional.

El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 22 de diciembre de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 562.500 euros, IVA excluido (dado que esta prestación está exenta de IVA según el artículo 17 de la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

El pliego regulador de esta contratación establece y designa a los siguientes miembros de la Mesa de contratación en el apartado “11. Mesa de Contratación”:

- **Presidente:** Eneritz González Fernández, Directora del Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas.
Suplente: Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran, Jefe de la Sección de Euskera.
- **Vocal secretario/a:** Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración de la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación.
Suplente: Nerea Eneriz Sánchez, Técnica de Administración de la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación.
- **Vocal Interventor:** Miriam Ortueta Izco, Interventora delegada en el Departamento de Educación.
Suplente: Quien legalmente la sustituya, del Servicio de Intervención General.
- **Vocal:** Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran, Jefe de la Sección de Euskera.
Suplente: Leire Rivero Arburua, Asesora de la Sección de Euskera.
- **Vocal:** Izaskun Fernández de las Heras Ansorena, Jefa del Negociado de Promoción y Didáctica del Euskera.
Suplente: Leire Rivero Arburua, Asesora de la Sección de Euskera.

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

- **Presidente:** Eneritz González Fernández, Directora del Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas.

- **Vocal secretario/a:** Nerea Eneriz Sánchez, Técnica de Administración de la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación.
- **Vocal Interventor:** Miriam Ortueta Izco, Interventora delegada en el Departamento de Educación.
Vocal: Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran, Jefe de la Sección de Euskera.
- **Vocal:** Izaskun Fernández de las Heras Ansorena, Jefa del Negociado de Promoción y Didáctica del Euskera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneritz González Fernández - Presidente	Nerea Eneriz Sánchez - Secretaria	Mirian Ortueta Izco - Interventora
Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran – Vocal	Izaskun Fernández de las Heras Ansorena - Vocal	